



Secretaría Técnica Ley Nº 21.440
PGD/SLP
E8267/2022



SANTIAGO, 27 SEPTIEMBRE 2022

EXENTA Nº 593/2022

INSCRIBE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS REGULADO EN EL ARTÍCULO 46 F DE LA LEY Nº 21.440, A ENTIDADES QUE INDICA.

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 46 A y 46 F de la Ley Nº 21.440, que Crea un Régimen de Donaciones con Beneficios Tributarios en Apoyo de las Entidades sin Fines de Lucro; la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Supremo Nº 425, de 2022, del Ministerio de Hacienda; y, la Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, las siguientes entidades, presentaron solicitudes (las "Solicitudes") adjuntando toda la documentación necesaria para requerir su inscripción en el Registro Público de Entidades Donatarias, regulado en el artículo 46 F de la Ley Nº 21.440, que Crea un Régimen de Donaciones con Beneficios Tributarios en Apoyo de las Entidades sin Fines de Lucro ("Ley Nº 21.440"):

- a. FUNDACIÓN QUILTRO, RUT Nº 65.071.621-3;
- b. FUNDACIÓN COSCOROBA, RUT Nº 65.200.707-4;
- c. FUNDACIÓN VIDA COMPARTIDA, RUT Nº 65.382.330-4;
- d. FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA CRISTO VIVE - FORMACIÓN LABORAL, RUT Nº 65.721.030-7;
- e. FUNDACIÓN JUGUEMOS CON NUESTROS HIJOS, RUT Nº 65.084.097-6
- f. FUNDACIÓN TRASCENDER, RUT Nº 65.139.270-5;
- g. FUNDACIÓN ATELIER, RUT Nº 65.193.244-0;
- h. FUNDACIÓN EDUCATIVA CREATIVIDAD, APRENDIZAJE & INNOVACIÓN, RUT Nº 65.171.236-K;
- i. FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN OPTIMUS, RUT Nº 65.170.459-6;
- j. FUNDACIÓN VIVIR CON PASIÓN, RUT Nº 65.192.084-1;
- k. FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO IMPULSO NORTINO, RUT Nº 65.211.411-3;
- l. FUNDACIÓN EDUCACIONAL CRISTO REY DE CONCEPCIÓN, RUT Nº 65.065.400-5;
- m. FUNDACIÓN LUDOVICO RUTTEN, RUT Nº 70.000.440-6;
- n. SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS SANTA LUCÍA, RUT Nº 82.130.300-1;
- o. FUNDACIÓN ERES, RUT Nº 65.090.547-4;
- p. FUNDACIÓN BUNNY LOVERS CHILE, RUT Nº 65.192.964-4;
- q. FUNDACIÓN ANÍMATE DE TERAPIAS Y EDUCACIÓN ASISTIDAS CON ANIMALES, RUT Nº 65.205.599-0;
- r. FUNDACIÓN ADOPTA, RUT Nº 65.083.327-9;
- s. FUNDACIÓN DESAFÍO LEVATEMOS CHILE, RUT Nº 65.943.320-6;
- t. FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD, RUT Nº 65.715.930-1.

2. Que, el artículo 46 A de la Ley Nº 21.440 establece un régimen de donaciones a personas jurídicas sin fines de lucro, las que podrán ser en dinero o bienes corporales e incorporeales, a favor de las entidades inscritas en el Registro de Entidades Donatarias señalado en el artículo 46 F del mismo cuerpo legal.



CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : S13F-KV5A-2MYA-8WQ0

3. Que, en el literal c) del artículo 46 A de la Ley N° 21.440, se establecen los requisitos copulativos que deben cumplir las requirentes para solicitar su incorporación en el Registro de Entidades Donatarias regulado en el artículo 46 F.

4. Que, la Ley N° 21.440, en su artículo 46 A, dispone que se emitirá un Reglamento de la ley, el cual regulará la forma de acreditación del cumplimiento de los requisitos señalados en dicha disposición para la incorporación de las entidades donatarias en el registro. No obstante, dicho Reglamento se encuentra en trámite, lo cual no impide que este órgano deba ejercer las facultades que la propia ley le ha encomendado en caso que esta contenga los elementos suficientes para hacer posible su aplicación, situación que ocurre en la especie (aplica dictámenes N°s. 35.718, de 2008, 17.367, de 2009, 78.815, de 2010, 74.259, de 2012 y 14.936, de 2018 de la Contraloría General de la República).

5. Que, conforme con el análisis de los antecedentes acompañados por las requirentes en sus respectivas solicitudes, estas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley N° 21.440 en el literal c) de su artículo 46 A, de acuerdo con el siguiente listado:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	RUT	RAZÓN SOCIAL	FINES QUE ACREDITA PROMOVER CONFORME AL ARTÍCULO 46 LETRA A) DE LA LEY 21.440
17-09-2022	65.071.621-3	FUNDACIÓN QUILTRO	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
20-09-2022	65.200.707-4	FUNDACIÓN COSCOROBA	Desarrollo social. Educación. Ciencias. Cultura.
12-09-2022	65.382.330-4	FUNDACIÓN COMPARTIDA VIDA	Desarrollo social. Promoción y protección de los derechos humanos. Desarrollo y protección infantil y familiar.
07-09-2022	65.721.030-7	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA CRISTO VIVE - FORMACIÓN LABORAL	Educación.
13-09-2022	65.084.097-6	FUNDACIÓN JUGUEMOS CON NUESTROS HIJOS	Desarrollo social. Salud. Educación. Promoción y protección de los derechos humanos. Desarrollo y protección infantil y familiar.
14-09-2022	65.139.270-5	FUNDACIÓN TRASCENDER	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Educación.
12-09-2022	65.193.244-0	FUNDACIÓN ATELIER	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Educación. Cultura.



12-09-2022	65.171.236-K	FUNDACIÓN EDUCATIVA CREATIVIDAD, APRENDIZAJE & INNOVACIÓN	Desarrollo social. Educación. Cultura. La promoción de la diversidad y, en general, cualquier actividad que tenga por objeto evitar la discriminación racial, social o de otra naturaleza.
11-09-2022	65.170.459-6	FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN OPTIMUS	Desarrollo social. Salud. Educación. Ciencias. Medio ambiente. Equidad de género.
15-09-2022	65.192.084-1	FUNDACIÓN VIVIR CON PASIÓN	Desarrollo social. Educación. Cultura. Medio ambiente. Desarrollo y protección de los migrantes. Salud.
09-09-2022	65.211.411-3	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO IMPULSO NORTINO	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional.
13-09-2022	65.065.400-5	FUNDACIÓN EDUCACIONAL CRISTO REY DE CONCEPCIÓN	Educación. Cultura.
11-09-2022	70.000.440-6	FUNDACIÓN LUDOVICO RUTTEN	Desarrollo social. Educación.
20-09-2022	82.130.300-1	SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS SANTA LUCÍA	Educación.
13-09-2022	65.090.547-4	FUNDACIÓN ERES	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Salud. Educación. Cultura. Deporte. Medio ambiente. Equidad de género. Promoción y protección de los derechos humanos.
12-09-2022	65.192.964-4	FUNDACIÓN BUNNY LOVERS CHILE	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
12-09-2022	65.205.599-0	FUNDACIÓN ANÍMATE DE TERAPIAS Y EDUCACION ASISTIDAS CON ANIMALES	Desarrollo social. Salud. Educación.
20-09-2022	65.083.327-9	FUNDACIÓN ADOPTA	Cultura. Medio ambiente. La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
12-09-2022	65.943.320-6	FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE	Desarrollo social. Deporte. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Salud. Educación. Cultura. Medio ambiente. Desarrollo y protección infantil y familiar. Desarrollo y protección de los pueblos indígenas. Asistencia y cooperación en cualquier fase del ciclo del riesgo de desastres.



19-08-2022	65.715.930-1	FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD	Educación. Cultura. Fortalecimiento de la democracia.
------------	--------------	--	---

6. Que, por consiguiente, procede la inscripción de las organizaciones requirentes, señaladas previamente, en el Registro de Entidades Donatarias regulado en el artículo 46 F de la Ley N° 21.440.

RESUELVO:

1. **INSCRÍBASE** en el Registro de Entidades Donatarias, regulado en el artículo 46 F de la Ley N° 21.440, a las siguientes entidades:

RUT	RAZÓN SOCIAL	FINES QUE ACREDITA PROMOVER CONFORME AL ARTÍCULO 46 LETRA A) DE LA LEY 21.440
65.071.621-3	FUNDACIÓN QUILTRO	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
65.200.707-4	FUNDACIÓN COSCOROBA	Desarrollo social. Educación. Ciencias. Cultura.
65.382.330-4	FUNDACIÓN VIDA COMPARTIDA	Desarrollo social. Promoción y protección de los derechos humanos. Desarrollo y protección infantil y familiar.
65.721.030-7	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA CRISTO VIVE - FORMACIÓN LABORAL	Educación.
65.084.097-6	FUNDACIÓN JUGUEMOS CON NUESTROS HIJOS	Desarrollo social. Salud. Educación. Promoción y protección de los derechos humanos. Desarrollo y protección infantil y familiar.
65.139.270-5	FUNDACIÓN TRASCENDER	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Educación.
65.193.244-0	FUNDACIÓN ATELIER	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Educación. Cultura.
65.171.236-K	FUNDACIÓN EDUCATIVA CREATIVIDAD, APRENDIZAJE & INNOVACIÓN	Desarrollo social. Educación. Cultura. La promoción de la diversidad y, en general, cualquier actividad que tenga por objeto evitar la discriminación racial, social o de otra naturaleza.
65.170.459-6	FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN OPTIMUS	Desarrollo social. Salud. Educación. Ciencias. Medio ambiente. Equidad de género.



65.192.084-1	FUNDACIÓN VIVIR CON PASIÓN	Desarrollo social. Educación. Cultura. Medio ambiente. Desarrollo y protección de los migrantes. Salud.
65.211.411-3	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO IMPULSO NORTINO	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional.
65.065.400-5	FUNDACIÓN EDUCACIONAL CRISTO REY DE CONCEPCIÓN	Educación. Cultura.
70.000.440-6	FUNDACIÓN LUDOVICO RUTTEN	Desarrollo social. Educación.
82.130.300-1	SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS SANTA LUCÍA	Educación.
65.090.547-4	FUNDACIÓN ERES	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Salud. Educación. Cultura. Deporte. Medio ambiente. Equidad de género. Promoción y protección de los derechos humanos.
65.192.964-4	FUNDACIÓN BUNNY LOVERS CHILE	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
65.205.599-0	FUNDACIÓN ANÍMATE DE TERAPIAS Y EDUCACION ASISTIDAS CON ANIMALES	Desarrollo social. Salud. Educación.
65.083.327-9	FUNDACIÓN ADOPTA	Cultura. Medio ambiente. La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
65.943.320-6	FUNDACIÓN LEVANTEMOS CHILE DESAFÍO	Desarrollo social. Deporte. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Salud. Educación. Cultura. Medio ambiente. Desarrollo y protección infantil y familiar. Desarrollo y protección de los pueblos indígenas. Asistencia y cooperación en cualquier fase del ciclo del riesgo de desastres.
65.715.930-1	FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD	Educación. Cultura. Fortalecimiento de la democracia.

2. **REMÍTASE** copia de la presente resolución exenta, al Servicio de Impuestos Internos, para los fines que procedan.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE E INSCRÍBASE
EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS DE LA LEY Nº 21.440

CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA



CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **S13F-KV5A-2MYA-8WQ0**



Distribución:

- fundacion.quiltro@gmail.com
- jjfernandez@fundacioncoscoroba.cl
- cchavez@fundaciondonbosco.cl
- comunicaciones@fundacioncristovive.cl
- mgonzalez@infanciaprimer.org
- fundacion@fundaciontrascender.cl
- contacto@fundacionNatelier.cl
- magdalena.casenave@garrigues.com
- jorge.derpich@gmail.com
- hola@virircompasion.org
- sacharazmilic@impulsonortino.cl
- sostenedor@colegiosarzobispado.cl
- fundacionrutten@gmail.com
- info@fundacionluz.cl
- direccion@fundacioneres.cl
- karin@bunnylovers.cl
- hvonbaer@gmail.com
- lagatadecolette@gmail.com
- ldiaz@desafiochile.cl
- rperezdearce@ieschile.cl
- Secretaría Técnica Ley N° 21.440, Ministerio de Hacienda.
- Coordinación de Políticas Tributarias, Ministerio de Hacienda.
- Servicio de Impuestos Internos.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **S13F-KV5A-2MYA-8WQ0**